



La Orientación del Viajero

EMPRESA: PENSIO Y RABALLI
AÑOS 1410

ORGANO PROPULSOR DEL TURISMO EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, ABRIL DE 1922
AÑO I - NUM. 1

ORIENTACION

Fomentar el turismo a esta ciudad tan generosamente privilegiada por la naturaleza.

Proporcionar la posibilidad de una grata estadía a los que lleguen aquí, desahogando nuestro ambiente.

Otorgar de nuestras autoridades y de nuestros capitalistas una atención preste para que "Montevideo Ciudad de Turismo" sea una realidad aún para los más exigentes tal sea nuestra finalidad.

Inmóviles, tal vez, nos creemos capacitados para cumplir ampliamente este programa de trabajo, porque para su realización dedicamos nuestros mejores esfuerzos, ya que consideramos que esta obra es útil y patriótica.

Comprendernos perfectamente de las dificultades que en la práctica se oponen a la realización de muchas innovaciones que aparentemente son de ideal elevación, nuestras críticas y nuestras campañas están siempre basadas en comprobaciones efectivas y nunca señalamos un error si no estamos en condiciones de indicar el medio de subsanarlo.

Considerando que uno de los factores principales que se oponen al incremento del turismo, lo constituyen los abusos de que son víctimas los viajeros, no omitiremos esfuerzos para prevenir a estas causas las afecciones de los explotadores y seremos siempre inflexibles con quienes en esa forma conspiran contra los intereses de la ciudad.

Dada la importancia que para los viajeros tendrán las informaciones de nuestro periódico, no omitiremos esfuerzo alguno para merecer la confianza del lector.

Esta es nuestra orientación.

Un caso curioso y verídico que prueba lo absurdo de la legislación actual contra los viajeros

Este verano, una señora llegó de Buenos Aires con sus papetes en regla y se instaló en Prípolita, donde



tuvo la felicidad de recibir un lindo niño recién nacido, de París.

Tres semanas después decidió volver a Buenos Aires y al embarcar en el Río Uruguay le fueron requeridos los documentos que la ley exige actualmente a los viajeros.

La señora presentó sus papetes que, como ya dijimos, estaban en perfecta regla, también presentó pruebas de estar vacunada y se dis-



puso a ocupar su cabina, cuando el empleado que la atendía le pidió con gesto amable los papetes del niño.

—Pero, al está recién nacido.

—No importa, señora. La ley no

espera los edictos, así que hay que cumplirlos aun en este caso.

—¿Y qué papetes se piden?

—Como los suyos, señora.

—¿Certificado de buena conducta?

—Sí, señora, expedido por la policía.

—¿Declarando que no es bolchevique?

—Sí, señora, y que no ha estado preso, ni es requerido por la justicia.

—¿Pero si tiene apenas un mes de edad?

—Señora, la ley es la ley y como no especifica...

—¿También tiene que tener certificado de vacuna?

—Sí, señora, y con impresiones digitales.

El caso es que la señora no pudo partir porque no podían las autoridades del barco permitirle el embarque con el niño, careciendo ésta de la documentación que exige la ley a todos los pasajeros sin especificación de edad.

El caso es verídico, las autoridades que en relato carece de gracia apenas si resulta curioso, pero lo que resulta seguramente es una demostración de la absurda que es la ley actual de hostilidad al viajero en estas hospitalarias repúblicas de merced del Río de la Plata.

Trabas a los viajeros

LA ENTRADA A LOS PUERTOS ARGENTINOS Y LAS CÉDULAS DE IDENTIDAD

UNA GRAN SOLUCION

Mientras por un lado la Municipalidad de Montevideo se esfuerza en ofrecer atractivos si foras que arriba al Uruguay para pasar unos días o una semana, por otro lado se oponen todas las dificultades posibles e imposibles contra el desembarco de pasajeros en Buenos Aires, así que, cuando los habitantes de la vecina república tras una estadía más o menos larga entre nosotros vuelven a su país, se encuentran con frecuencia ante sorpresas desagradables.

En otro lugar tratamos en extenso el caso de la señora argentina que tuvo un hijo en Prípolita este verano y que por carecer de los documentos correspondientes al niño

del "Río Uruguay", pero hay muchos otros casos de diversa originalidad todos conducentes a la misma consecuencia, especialmente en cuanto se refiere a pasajeros del sexo femenino.

Los documentos numerosos, tardíos de obtener e ineficaces de buscar, que hoy se exigen al viajero, que de nuestro país llega al puerto de Buenos Aires, representan un serio obstáculo opuesto al turismo del Uruguay.

Sin embargo, con un poco de buena voluntad sería fácil llegar a un acuerdo que, sin dejar de garantizar a las autoridades argentinas contra la introducción clandestina de indeseables, hiciera más fácil y expeditivo el otorgo de la documentación necesaria.

Por lo pronto, conviene hacer notar que los indeseables, actualmente, van y vienen como se les da gana, pues se les arregla de modo que presenten toda la documentación completa y si día, como la autoridad más exigente exige. Así las trabas actuales sólo son una inútil molestia para los viajeros "desahucios".

Volviendo al motivo de estas líneas, vamos a proponer una medida que personas muy enteradas de estos asuntos juzgan acertada.

En el pasado Congreso Policial se colocaron las bases de un acuerdo para simplificar procedimientos y uno de los puntos que debería destacarse es la adopción del mismo procedimiento para otorgar cédulas de identidad en los dos países, así que la cédula de identidad uruguayana tu-



DON LORENZO SALVO

"La Girada", la vieja y popular "Girada" desaparece ante el impulso del progreso avasallador. Sus muros, construidos hace ya cerca de un siglo, en una época en que la hoy hermosa ciudad de Montevideo, se componía de una cuanta manzana incompletamente edificadas en un pequeño sector del puerto, cuando no se había siquiera que sus hermosas playas habrían de constituir la atracción de todos los turistas de América; cansa a los golpes de la pluma inmovilizada.

Los señores Lorenzo, Angé y José Salvo, inteligentes industriales cuyos nombres están estrechamente vinculados con el progreso del país; poseen-

de una cuantiosa fortuna iniciada por don Lorenzo Salvo (padre) en la industria del trabajo feo, fundadora de la primera fábrica de telas de "La Victoria" y propietarios actualmente de "La Industrial" de Puerto del Sauce, una de las principales de América; en un gesto que debieron imitar nuestros amigos y ultracomprometidos capitalistas, han iniciado ya la obra que dotará a Montevideo de un edificio que ha de permanecer en el tiempo.

La importancia que para Montevideo tiene esta monumental obra, nos ocupamos ampliamente de ella en nuestros próximos números.

Conseguido esto no habría dificultad en el vecino país, en aceptar la cédula de identidad como documentación, en lugar del farrago de papeles que hoy se exige, pues actualmente se acepta la cédula de identidad argentina como suficiente para los argentinos que regresan al país.

Es indudable que ambos gobiernos tienen la mejor voluntad, pero también es de notar que el señor Lupo, Director argentino de Inmigración, es el más empujado obstáculo en todo arreglo o facilitación.

En el próximo número iniciaremos una interesante galería de caricaturas de las autoridades municipales y del alto comercio de Montevideo

Como se estafa a los viajeros

Resulta increíble que haya quienes se apear de la publicidad dada a los diversos medios de que se valen los amigos de lo ajeno para estafar al prójimo, calzan aún en sus redes.

Como es sabido, los "cheneros del Tío" eligen sus víctimas con preferencia, entre la gente de campaña que viene a la ciudad por compra.

Como cada día se perfeccionan más los estafadores, y siendo además de útil, muy interesante hacer conocer todos los recursos, puestos

en práctica para "casar incusos", es que comparezcamos desde el próximo número a "publicar las trifulcas de estos 'negocios'", para lo cual contamos con el concurso de uno de nuestros más expertos detectives. Haremos además conocer la opinión que, con respecto a sus víctimas, tienen algunos cuantistas, según las confesiones que han hecho oportunamente y que hemos obtenido en la mejor fuente de información.

Para desembarcar en puertos argentinos

Todo pasajero para desembarcar en puerto de la República Argentina, procedente de la República Oriental del Uruguay, Paraguay o Brasil, con el cual que sea la clase en que viaja, deberá estar munido de los documentos que a continuación se detallan, determinados por los decretos de la ley de inmigración.

ARGENTINOS O EXTRANJEROS
Residentes en la Argentina
Libreta de Embarcación, Cédula de Identidad Argentina, o Libreta de Embarcación, o Libreta Argentina de Navegación, o autorización expedida por la Dirección General de Inmigración.

SEÑORAS SOLAS, RESIDENTES EN LA ARGENTINA
Fe de Bautismo, o Libreta de Matrimonio Argentina, con fotografía, expedida por la Dirección General de Inmigración, o Cédula de Identidad Argentina.

URUGUAYOS
Residentes en el país de origen
Pasaporte o Cédula de Identidad

Rogamos a nuestros lectores, nos hagan conocer con toda amplitud de detalles los casos de explotación o abusos de que sean víctimas por parte de comerciantes, chauffeurs, cocheros etc. Queremos estar en condiciones de poner en evidencia a quienes conspiran contra el turismo.

El Problema del Alojamiento

HOTELES BARATOS PARA TURISTAS

Cara y Cruel de la medalla
Es notorio que una de las mayores dificultades del viajero que intenta una estadía temporaria entre nosotros es la de hallar alojamiento cómodo y barato.

Tenemos magníficos hoteles como el Parque Hotel y el Hotel Carrasco, para el viajero pudiente que exige confort y lujo, pero no tenemos hoteles baratos.

Entendemos por hoteles baratos no sólo viviendas de precio módico que las hay, sino limpias, confortables, bien ubicadas.

Perspectivas

Para lograr este resultado, no basta apelar a la iniciativa privada, puesto que ésta se limita, desconfiada y de poca iniciativa; es preciso decidir por el ejemplo o legal.

Bastaría que el Municipio de Montevideo, que subvenciona con el mismo fin de atraer turistas, al "Río Uruguay", y administra los grandes hoteles balnearios, garantizara un 5 por ciento mínimo de renta al capital que en tal empresa se invirtiera, para asegurar el concurso de los capitalistas.

Ejemplo

En Carrasco, la Municipalidad ha realizado ya un ensayo de construcción económica al edificar, al barrio vivienda, de los empadronados del hotel. Con un costo total de 50,000 pesos se ha conseguido alzar limpiamente y bastante cómodamente a 300 personas. Bastaría

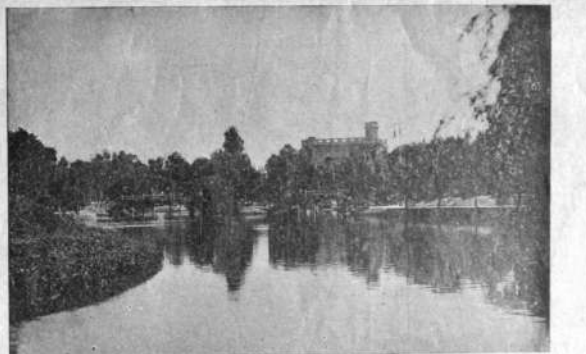
estudiar un tipo de construcción sobre esa base para tener resuelto el problema del alojamiento, y en cuanto al restaurant podría anexarse un servicio a la tarde, sencillo, abundante, higiénico y barato, pero no obligatorio. El restaurant sería un negocio independiente y podría ser frecuentado por muchos visitantes no alojados en el hotel y por habitantes de Montevideo.

Magnitud

La cuestión del turismo es de importancia capital y merece toda atención. Cuando nos preocupamos el desastre de las lomas, la magnitud de las cifras parece afirmar que las lomas son el segundo renglón de entradas de la riqueza nacional, pero el turismo bien orientado puede jugar fácilmente en el conjunto de las cifras para el país, en la capital y en otros alrededores. En 1920, por ejemplo, se calcula que el turismo constituyó una fuente de recursos para el Municipio y el país y ser un muy beneficioso medio de colocar capitales nacionales y extranjeros.

El problema no tiene más que dos grandes aspectos: rápidos y baratos de comunicaciones y comodidad y baratura de alojamiento. Al primer aspecto se han dedicado ya grandes esfuerzos con algunos resultados que podrían mejorarse en el presente hasta llegar a la solución completa de ese problema, pero el otro aspecto está aún por ser estudiado y es por eso que creemos nuestro deber adelantar este proyecto práctico y sencillo de solución.

MONTEVIDEO PINTORESCO



EL LAGO DEL PARQUE RODÓ

Judicial Uruguaya, con visación consular.

EXTRANJEROS

Residentes en el litoral uruguayo
Cédula de Identidad Policial Uruguaya, o los certificados de identidad expedidos por las autoridades judiciales, policiales o marítimas de la localidad de su residencia, con visación del Consulado Argentino donde existiere.

PARAGUAYOS O BRASILEÑOS

Residentes en el país de origen
Pasaporte con fotografía del titular, Certificado Policial o Judicial del país de procedencia, en el que conste que no ha estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social durante los cinco años anteriores a su llegada, o por delitos que hayan dado lugar a penas infamantes. Certificado Policial o Consular sobre la salud mental y no ejercido de la mendicidad. Los tres documentos deberán venir visados por el Consulado Argentino del puerto de procedencia, o de la jurisdicción a que corresponde la localidad en que ha residido el extranjero.

EXTRANJEROS

Residentes en Montevideo, Paraguay o Brasil
Pasaporte del Consulado de su país con fotografía, y Certificado Policial o Judicial que atestigüe que no ha estado bajo la acción de la justicia, y otro Policial o Municipal, sobre la salud mental y no ejercido de la mendicidad, ambos en los cinco años anteriores a su embarque, y otro de aptitud industrial. Los cuatro documentos deberán venir visados por el Consulado Argentino.

Menores de quince años que viajen acompañados de sus familias, as-

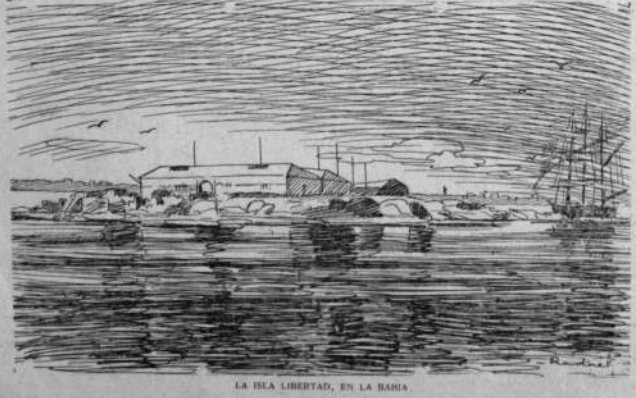
si, suficiente la partida de nacimiento o la Libreta de nacimiento de los padres.

Las personas mayores de quince años, y siempre que viajen de primera clase, deberán estar munidos de un permiso especial expedido por la Legación Argentina en el país de procedencia.

Las playas marítimas de Montevideo

Muy pocas ciudades del mundo, y ninguna de Sud América, poseen tantas playas de Montevideo: al gran balneario marítimo unido a la gran capital. Este detalle permite ofrecer al veraneante el mayor número de comodidades y atractivos, mientras la naturaleza, variada y sorprendente, le brinda desde la playa la vida social, popular, y casi floreciente como Baños de la Playa, o Prípolita. Cada una de ellas ofrece particularidades y todas igualmente agradables. ¿Qué otro balneario similar puede ofrecer al veraneante gran número de playas, cerca de una gran ciudad y entre un territorio tan rico como el que rodea a la naturaleza? Para los argentinos, se sabe a la vez que en el transcurso de una noche y en vapores tan confortables y rápidos como los más grandes transatlánticos, los traslados desde Buenos Aires a Montevideo,

PANORAMAS DE MONTEVIDEO



LA ISLA LIBERTAD, EN LA BARRA

INFORMACIONES UTILES A LOS VIAJEROS

Correos, Telégrafos y Bancos de Montevideo

CORREO

La Oficina Central del Correo está situada en la calle Sarandí 472.

Cartas simples. — Ciudad: por cada 20 gramos o fracción — \$ 0.02

Interior: por los primeros 20 gramos o fracción — \$ 0.05

Por cada fracción de 20 gramos siguientes: — \$ 0.03

Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, por cada 20 gramos o fracción — \$ 0.05

Por fracciones de 20 gramos siguientes: — \$ 0.03

Donde países de la Unión Postal Universal, por cada uso de los primeros 20 gramos o fracción — \$ 0.12

Por las fracciones de 20 gramos siguientes: — \$ 0.06

Cartas certificadas. — Admisión del franqueto correspondiente para Europa — \$ 0.12

Con aviso de recepción: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Paraguay y Perú, derecho de recomendación — \$ 0.05

Aviso de recepción: — \$ 0.05

Impresos. — Exterior: cada 50 gramos o fracción — \$ 0.03

Interior: cada 100 gramos o fracción — \$ 0.01

Telegramas. — (Telégrafo Nacional). Por las primeras 10 palabras — \$ 0.40

Por cada palabra subsecuente: — \$ 0.03

Nota. — Todas las precedentes tarifas son en moneda uruguaya.

OFICINAS DE SERVICIO TELEGRAFICO

Telégrafo Nacional. — Sarandí 472.

Compañía Telefónica del Río de la Plata. — Cerrito 449.

WHISKY

JOHNNIE WALKER

The Western Telegraph Co. Ltd. (a Madeira). — Cerrito 449, esquina Misiones.

Compañía Telefónica del Río de la Plata. — Zabalá 1510.

Teléfono del Ferrocarril Central del Uruguay. — En la estación del mismo, 25 de Mayo 272.

Oficina de Telegrafía Sin Hilos. — Iturza 1274.

All-American Cables (Centro y Sud América). — 25 de Mayo 460, esquina Zabalá.

Cada compañía tiene sus tarifas especiales.

BANCOS

De la República. — Cerrito 299 esq. Zabalá.

De Londres y Río de la Plata. — Cerrito 418.

Británica de América del Sur. — Zabalá 1474.

Alemana Transatlántica. — Zabalá 1462.

Español del Río de la Plata. — 25 de Mayo 401 esq. Zabalá.

Anglo Sud-Americano. — Zabalá esq. Piedras.

Italiano del Uruguay. — Cerrito 425.

London and Brazilian Bank Limited. — Zabalá 1477.

Representación Diplomática y Consular de Montevideo

LEGACIONES Y CONSULADOS

Argentina. Legación. Agraciada 1521, consulado, Treinta y Tres 1476.

Alemania. Legación. Suiza 319.

Bélgica. Legación. Uruguay 557, consulado, Solís 1472.

Bolivia. Consulado. Misiones 1461.

Brasil. Legación. 25 de Mayo 409, consulado, 25 de Mayo 729.

Chile. Legación. Treinta y Tres 1422; consulado, 25 de Mayo esq. 33.

Colombia. Legación. Soriano 1172; consulado, 18 de Julio 1444.

Costa Rica. Consulado. Cerrito 421.

Cuba. Legación. 25 de Mayo 704; consulado, 25 de Mayo 704.

Panamá. Consulado. Iturza 1469.

Paraguay. Legación. Rincón 516; consulado, Rincón 516.

Perú. Consulado. Washington 298.

Portugal. Consulado. Cerrito 465.

Rusia. Consulado. San José 844.

Suecia. Consulado. San José 844.

Suiza. Consulado. Coayamón 1537.

Países Bajos. Consulado. Piedras 763.

Museos y Bibliotecas de Montevideo

MUSEOS

Museo Histórico. — Colonia 1445.

Museo de Historia Nacional. — Abierto al público los días jueves y domingos, de 1 a 4 de la tarde. Ca-

Direcciones útiles

Principales Instituciones Públicas

Alta Corte de Justicia. 35 de Mayo 616.

Ateneo de Montevideo. Plaza Cagancha 1157.

Banco Hipotecario del Uruguay. Misiones 1425.

Banco de Seguros del Estado. Rincón 437.

Banco de la República. Cerrito 179 esquina Zabalá.

Biblioteca Nacional. Eduardo Aedo 1475. (Universidad).

Caja Nacional de Ahorros y Depósitos. Calles esquina Ciudadela.

Caja Nacional de Ahorro Postal. Misiones 1579.

Caja de Pensiones a la Vejez. Piedad 417.

Universidad Nacional. 15 de Julio esquina Eduardo Aedo.

Vacuna Instituto Bact. Municipal. Isla de Flores 1323.

Asociación Uruguaya de Autores. Sarandí 475.

Centros y Asociaciones Gremiales

Asociación Emprendedores Civiles de la Nación. Mercedes 1962.

Asociación Emprendedores de Obras Sanitarias. Julio H. y Obes 1551.

Asociación Nacional de Agricultura. Río Negro 1526.

Asociación Politécnica. Sarandí, número 562.

Asociación Rural del Uruguay. Uruguay 864.

Bolsa de Comercio. Zabalá 1541, esquina Piedras.

Liga de Defensa Comercial. Julio H. y Obes 1413.

Unión Industrial Metalúrgica. Médanos 1217.

Unión Industrial Uruguaya. rallo Treinta y Tres 1327.

Centros Sociales

Casa Galilea. 18 de Julio 1911.

Centro Catalá. Híjar 1269.

Centro Germania. Andes 1382.

Centro Militar y Naval. 18 de Julio 1291.

Círculo Andalus. 18 de Julio número 885.

Círculo Italiano. 18 de Julio número 1184.

Club Alemán. Buenos Aires 488.

Club Atlético. Cerrito 475.

Club Español. 18 de Julio 877.

Club Francés. Buenos Aires 704.

Club Inglés. 25 de Mayo 706.

Club Italia. 18 de Julio 876.

Club Suizo. Andes 1471.

Club Uruguay. Sarandí 584.

Jokey Club. 18 de Julio 928.

Sociedad "Rusalka Eris". San José 1165.

Centros Políticos

Club Nacional (Directorio Nacionalista). 35 de Mayo 520.

Comisión Nacional del Partido Colorado. Andes 1384.

Comisión Nacional del Partido Colorado Radical. 18-895.

Comité Ejecutivo del Partido Comunista. VI 1629.

Comité Ejecutivo del Partido Socialista. Río Branco 1375.

Comité Ejecutivo del Partido Riverista. San José 1679.

Comité Radical Nacionalista. 25 de Mayo 715.

Unión Cívica del Uruguay. Cerrito 475.

Sociedades de Beneficencia

Brasileira de Beneficencia. Sarandí 444.

Cruz Roja Uruguaya. Colón número 1852.

Ejército de Salvación. Iturza, número 1522.

"Entra Nova". Buenos Aires 519.

"ORLANDO"

LO MEJOR en calentadores para baño

Económicos - Prácticos - Durables

EXPOSICIÓN Y VENTA

CALLE YI. 1377

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

"Filantropía Cristóbal Colón". Magallanes 1429.

"La Bonne Ode" de Luis B. García 38 (Pocitos).

"Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis". Magallanes 1320.

"Protectora de la Joven". Reconquista 426.

"San Vicente de Paul". Treinta y Tres 1286.

"Unión Portuguesa de Beneficencia". Zabalá 1315.

Centros varios

Asociación Cristiana de Jóvenes (Y. M. C. A.). 18 de Julio 968.

Asociación Patriótica del Uruguay. Zabalá 1441.

Asociación "Vanguardias de la Patria". Convención 1415.

Automóvil Club del Uruguay. 18 de Julio 874.

Centro Militar y Naval. 18 de Julio 1291.

Manoera del Uruguay. Victoria número 1481.

Touring Club Uruguayo. 18 de Julio 1484.

Unión de Sociedades Deportivas. 18 de Julio 1055.

Unión Evangélica del Uruguay. San José y Médanos.

Unión Social del Uruguay. Cerrito 471.

Oficinas Telefónicas

Telégrafo Nacional. Sarandí 472.

Telégrafo Sin Hilos. 25 de Mayo número 273.

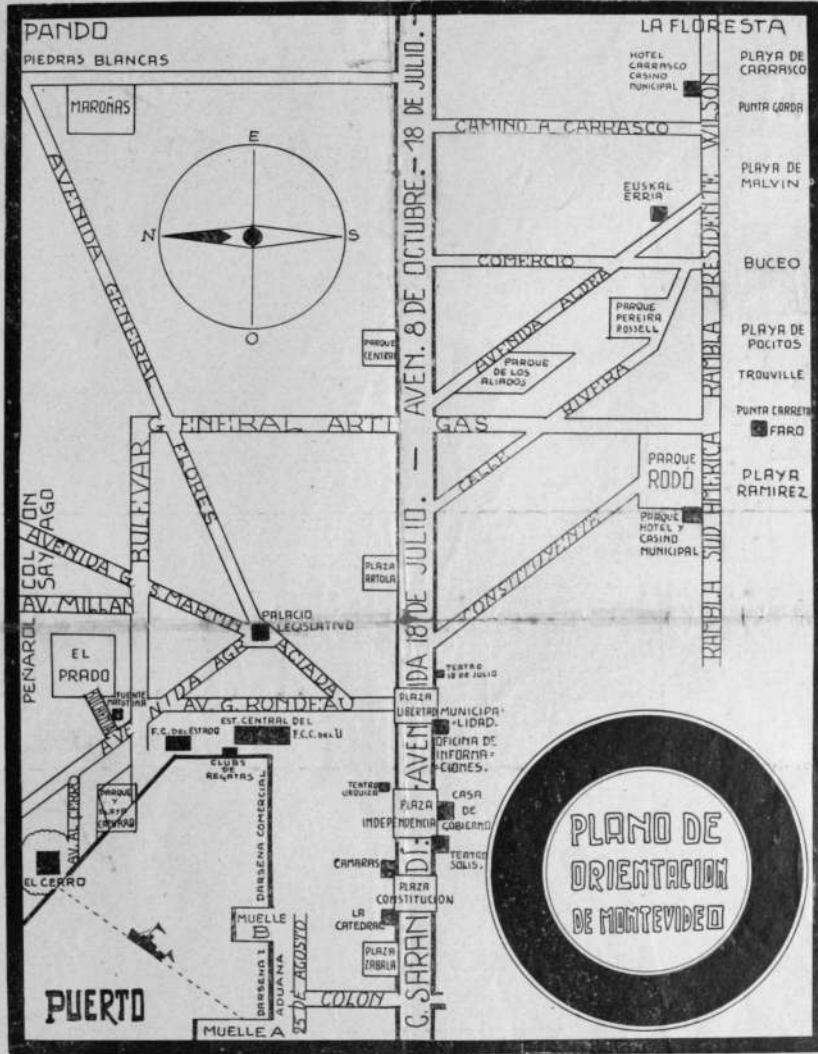
Telegráficas - Telefónica del Río de la Plata. Zabalá 1508.

"All America Cables Inc.". 25 de Mayo esquina Zabalá.

Teléfono "Río de la Plata". Cerrito 449.

Teléfono "Via Colón". 25 de Mayo y Zabalá.

Teléfono del Ferrocarril Central. Estación F. C. C.



PLANO DE ORIENTACION DE MONTEVIDEO

FARMACIA Y DROGUERIA "LA PAZ"

Atendida personalmente por JUAN BORTOLU, Químico Farmacéutico

TELÉFONO COOPERATIVA. 2208 - URUGUAYA, 483 (CENTRAL) 73 (AGUADA)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Banco Comercial. — Cerrito 291.

Militar del Uruguay. — Misiones 1435.

Popular del Uruguay. — 25 de Mayo 402.

De Cobranzas y Anticipos. — Sarandí 402.

Territorial. — Cerrito 425.

Francés (Supervielle y Cia.). — 25 de Mayo 423 y 427.

Banco de Crédito. — Misiones 1423.

Banco de Seguros. — Rincón 437.

Caja Nacional de Ahorros y Depósitos. — Colonia esquina Ciudadela.

Mercantil del Uruguay. — Zabalá 1421.

La Caja Obrera. — 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

Préstamos Inmobiliarios. — 25 de Mayo 411.

Italo-Bélgica. — Zabalá 1412.

Credit Foncier del Uruguay. — Treinta y Tres 1426.

National City Bank of New York. — Zabalá, esquina 25 de Mayo.

Agrícola Ganadera. — 25 de Mayo 378.

Royal Bank of Canada. — Cerrito y Zabalá.

Caja Nacional de Ahorro Postal. — Misiones 1379.

De Buenos Aires esquina Bartolomé Mitre.

Museo de Bellas Artes. — Sitio de en el Parque Rodó. — Abierto los días jueves y domingos.

Museo Pedagógico. — Plaza Cagancha. — Abierto todos los días de 1 a 5, en invierno, y de 8 a 12 en verano.

Museo Municipal. — En el pabellón denominado 32 Prado, anexo.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Nacional. — Eduardo Aedo 1475. — Abierta de 2 a 5 de la tarde. Cuenta con 100.000 volúmenes.

Biblioteca Pedagógica. — (Plaza Cagancha, costado norte). — Abierta de 8 a 12, en verano, y de 12 a 17 en invierno.

Biblioteca de Derecho. — Avda. 18 de Julio 1824.

Biblioteca Científica. — Charrúa, número 1439.

Checo-Slovaca. Consulado. Buenos Aires 399.

Dinamarqués. Consulado. Cerrito 407.

Española. Legación. Charrúa 1046; consulado, 18 de Julio 2445.

Ecuatoriano. Consulado. Iturza 1469.

Estados Unidos. Legación. 18 de Julio 1056; consulado. Colón 1566.

HOMEOPATIA

Espejetera del Dr. HILL, para Impetigo — Gonorrea — Pírdida seminal — Arterioesclerosis (no eliminada) — con la SIFILIS

La Popular Homeopática YAGUARON, 1312

Francia. Legación. Uruguay 557, consulado, Uruguay 557.

Guatemalteco. Consulado. Trián Naveja 1111.

Inglés. Legación. Treinta y Tres 1282; consulado, Treinta y Tres 1282.

Italia. Legación. Alejandro Chueca 36; consulado, Washington 1395.

México. Legación. Río Negro 1219; consulado, Uruguay 752.

Noruega. Consulado. Juan Carlos Gómez 1359.

Consejo de Administración Departamental. 18 de Julio esquina Paraguay.

Consejo de Enseñanza Primaria y Normal. Río Branco 1267.

Consejo Nacional de Higiene. Rincón 467.

Consejo Nacional de Administración. Juan Carlos Gómez 1366.

Correo. (Dirección y Oficina Central). Sarandí 472.

"Diario Oficial". Florida 1178.

Escuela Naval. Sarandí 122.

Escuela Militar. Avenida Garibaldi 2133.

Escuela de Veterinaria. Larrañaga 548.

Estado Mayor del Ejército. 18 de Julio 1717.

Fiscalía de Menores. Auzentes e Inaparecer, Colón 1244.

Gabfateria de Policía. 18 de Julio 1205, esquina Caserio.

Lotería Nacional (Administración). Cerrito 229.

Monte de Piedad. Florida esquina Colonia.

Oficina de Identificación Biométrica. VI 1226.

Patentes de Invención. 25 de Mayo 609.

Policía Sanitaria. Animal. 25 de Mayo 412.

Policía de Investigaciones. Juan Carlos Gómez 1525.

Presidencia de la República. Palacio de Gobierno. (2.º piso).

Registro Civil. Colonia 815.

Registro General de Poderes. 25 de Mayo 268.

Trabajo Oficina N. del. Plaza Independencia 713.

La Dirección del Parque Hotel de Montevideo

tiene el agrado de comunicar a su selecta clientela que de acuerdo con la situación actual registrará desde la fecha tarifas especiales —

Pidan informes a

CH. CASSONI

Parque Hotel - Montevideo

Teléfono directo a Buenos Aires

PASTA DENTÍFICA PEBECO

Pebeco
limpia la boca y los dientes.

Hotel "CARRASCO"
CASINO MUNICIPAL

El más suntuoso, amplio y cómodo Hotel de Sud América

Situado a 10 kms. de Montevideo

Espléndido servicio de restaurant
Hermosas reuniones sociales

Por informes dirigirse a:
La Comisión de Hoteles,
Casinos Municipales (Parque Rodó)

Tarifas de automóviles y carruajes que rigen en Montevideo

AUTOS-TAXIMETROS
Tarifa N.º 1
Desde las 7 a. m. hasta la 1. p. uno, dos o tres pasajeros.
Por los primeros 350 metros \$ 0.20
Por cada 500 metros subsiguientes o fracción... \$ 0.10
Por cada 5 minutos de espera... \$ 0.10

Tarifa N.º 2
Con cualquier número de pasajeros y desde la 1 a las 7 de la mañana.
Por los primeros 650 metros \$ 0.20
Por cada 400 metros subsiguientes o fracción... \$ 0.10
Por cada 5 minutos de espera... \$ 0.10
Los automóviles con bandera amarilla cobran tarifa N.º 2 a cualquier hora.

VEHICULOS DE ALQUILER POR HORA
Automóviles
La primera hora o fracción \$ 3.40
Cada 1/4 de hora o fracción subsiguiente... \$ 0.75
Vías a la carrera dentro del Boulevard Artigas, no pasando media hora... \$ 1.25

Carruajes
La primera hora... \$ 1.00
Cada 1/4 de hora subsiguiente... \$ 0.20
En caso que se utilice media hora solamente, se abonará... \$ 0.70

SUPLEMENTOS E INDEMNIZACIONES—VEHICULOS DE ALQUILER POR HORA
Cuando el taxímetro marque 1 l. o más, fuera del radio comprendido dentro del Camino Propio y el Arroyo Miguelete, incluyendo el Pádo para los automóviles; y el limitado

por las calles Agraciada, Arenal Grande y Juan D. Jackson, incluyendo el Parque Rodó, para los carruajes, pagará el pasajero, el después al conductor, como indemnización de regreso, un suplemento de \$ 0.50. Cuando el vehículo conduca equipajes, el pasajero pagará un suplemento de \$ 0.25.

Se exceptúa de este pago el equipaje de mano.

EN CASO DE DESCOMPOSTURAS DEL APARATO TAXIMETRO

Se pagará a razón de dos pesos la hora y proporcionalmente las fracciones de la hora o horas subsiguientes, tratándose de automóviles, y de cincuenta centavos tratándose de carruajes.

Teatros

Espectáculos de abril
"Arrigas". Andes 1392. — Compañía Nacional. "Médica-Estiver". Espectáculos por secciones. Dramas, Comedias y Gran Guignol.
"18 de Julio". 18 de Julio 1286. Compañía Lirica Italiana.
"Royal". Bartolomé Mitre 1266. Espectáculos de Variedades.
"Solia". Plazuela Solís. — Comedias y Variedades.
"Urquiza". Mercedes esquina Andes. — Compañía Nacional "Río Platense". Por secciones.

Principales Biografías

"Apolo". Maldonado 1575.
"Au Triano". 18 de Julio 862.
"Dere". B. Mitre 1376.
"Ideal". B. Aires 762.
"Olimpia". Andes 1276.
"Oro". 18 de Julio 924.
"Palace Cinema". Agraciada número 1283.
"Rex". 18 de Julio 1014.
"Uruguayo". Agraciada 2317.

Casas que recomienda "La Orientación del Viajero"

Artículos de vidrio para Laboratorios	González Vega F. Piedras 298.
F. J. Fresno. — Andes 1410.	Pitalaga Alberto M. Piedras número 423.
Artículos para hombres	Trillo Larrea y Cia. Piedras número 419.
Bravo Lavedia y Cia. — Andes número 1295.	Empresarios de Obras Sanitarias
Catalano Antonio y Juan. Uruguay 1147.	Angelero Tomás. 31 de Setiembre 2290.
Ghielleri Enrique L. — Andes 1320 número 1320.	Costo José. Suipacha 1835.
Artículos para viajes	Gargallo Antonio. Bompland 44. Punta Carretas.
Paradizhai Sebastian. — 18 de Julio 852. esquina Andes.	Mirrio Manuel. Vaguarón 1048.
Automóviles de alquiler	Orlando Antonio. Vi 1377.
Salguero y Cia. — Plaza Cagancha C. E. — Teléfono Uruguayo. 2975-Central.	Perera José. La Paz 1829.
Cambios (casas de)	Salta Pedro. San Salvador 1737.
Duñan Correa y Zebusch. Ronda 1517.	Sanlantaoglia José H. Cuñaspíro número 1932.
Fasanello Sebastian. R. Aires número 748.	Silva Carlos Guillermo. 18 de Julio 1917.
Gorga y Riocardi. Plaza Independencia 1328.	Vicovi Deodoro. Colonia 1800.
Cambio Central. Plaza Zabala. número 1447.	Farmacias
Cambio Ferrando. Avenida 18 de Julio 894.	Cranwell Barozzi y Cia. 18 de Julio 841.
Dentistas	"Franco Inglesa". Uruguay 890. esquina Florida.
Duarte Rogelio. Lima 1414.	"Golino". Soriano 1001. esquina Julio H. y Obes.
Etchebarre Santiago. Vi 1487.	"La Paz". Av. Gral. Flores 2399. esquina Blandengues.
Fortuny José. 18 de Julio 1545.	"Tapic". 25 de Mayo 280.
González Suero Roberto. Avenida General Flores 2742.	Garages
Lokhart. Alejandro. Agraciada número 2092.	De los Reyes y Vera. Avda. General Flores 2084.
Lezcano Gustavo. 18 de Julio número 909.	Spezia y Sapater. Andes 1410.
Despachantes de Aduana	Laboratorios Clínicos y de Análisis Químicos
Alonso Preire Rafael. 25 de Agosto 376.	Bocage. Bojalance y Capra. Paysandú 1753.
Bergamino Alberto. Zabala 1570.	Coppetti y Curi. 25 de Mayo número 224.
	Durante y Carrara. Maldonado número 1757.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
ITINERARIO A REGIR DESDE EL 15 DE MAYO DE 1922
HASTA NUEVO AVISO

Central, Piedras, 25 de Agosto, Penarol y Toledo

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Central	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110	115	120
San Carlos	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220	225	230	235
San Carlos	235	240	245	250	255	260	265	270	275	280	285	290	295	300	305	310	315	320	325	330	335	340	345	350
San Carlos	350	355	360	365	370	375	380	385	390	395	400	405	410	415	420	425	430	435	440	445	450	455	460	465
San Carlos	465	470	475	480	485	490	495	500	505	510	515	520	525	530	535	540	545	550	555	560	565	570	575	580
San Carlos	580	585	590	595	600	605	610	615	620	625	630	635	640	645	650	655	660	665	670	675	680	685	690	695
San Carlos	695	700	705	710	715	720	725	730	735	740	745	750	755	760	765	770	775	780	785	790	795	800	805	810
San Carlos	810	815	820	825	830	835	840	845	850	855	860	865	870	875	880	885	890	895	900	905	910	915	920	925
San Carlos	925	930	935	940	945	950	955	960	965	970	975	980	985	990	995	1000	1005	1010	1015	1020	1025	1030	1035	1040
San Carlos	1040	1045	1050	1055	1060	1065	1070	1075	1080	1085	1090	1095	1100	1105	1110	1115	1120	1125	1130	1135	1140	1145	1150	1155
San Carlos	1155	1160	1165	1170	1175	1180	1185	1190	1195	1200	1205	1210	1215	1220	1225	1230	1235	1240	1245	1250	1255	1260	1265	1270
San Carlos	1270	1275	1280	1285	1290	1295	1300	1305	1310	1315	1320	1325	1330	1335	1340	1345	1350	1355	1360	1365	1370	1375	1380	1385
San Carlos	1385	1390	1395	1400	1405	1410	1415	1420	1425	1430	1435	1440	1445	1450	1455	1460	1465	1470	1475	1480	1485	1490	1495	1500
San Carlos	1500	1505	1510	1515	1520	1525	1530	1535	1540	1545	1550	1555	1560	1565	1570	1575	1580	1585	1590	1595	1600	1605	1610	1615
San Carlos	1615	1620	1625	1630	1635	1640	1645	1650	1655	1660	1665	1670	1675	1680	1685	1690	1695	1700	1705	1710	1715	1720	1725	1730
San Carlos	1730	1735	1740	1745	1750	1755	1760	1765	1770	1775	1780	1785	1790	1795	1800	1805	1810	1815	1820	1825	1830	1835	1840	1845
San Carlos	1845	1850	1855	1860	1865	1870	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1915	1920	1925	1930	1935	1940	1945	1950	1955	1960
San Carlos	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	2055	2060	2065	2070	2075
San Carlos	2075	2080	2085	2090	2095	2100	2105	2110	2115	2120	2125	2130	2135	2140	2145	2150	2155	2160	2165	2170	2175	2180	2185	2190
San Carlos	2190	2195	2200	2205	2210	2215	2220	2225	2230	2235	2240	2245	2250	2255	2260	2265	2270	2275	2280	2285	2290	2295	2300	2305
San Carlos	2305	2310	2315	2320	2325	2330	2335	2340	2345	2350	2355	2360	2365	2370	2375	2380	2385	2390	2395	2400	2405	2410	2415	2420
San Carlos	2420	2425	2430	2435	2440	2445	2450	2455	2460	2465	2470	2475	2480	2485	2490	2495	2500	2505	2510	2515	2520	2525	2530	2535
San Carlos	2535	2540	2545	2550	2555	2560	2565	2570	2575	2580	2585	2590	2595	2600	2605	2610	2615	2620	2625	2630	2635	2640	2645	2650
San Carlos	2650	2655	2660	2665	2670	2675	2680	2685	2690	2695	2700	2705	2710	2715	2720	2725	2730	2735	2740	2745	2750	2755	2760	2765
San Carlos	2765	2770	2775	2780	2785	2790	2795	2800	2805	2810	2815	2820	2825	2830	2835	2840	2845	2850	2855	2860	2865	2870	2875	2880
San Carlos	2880	2885	2890	2895	2900	2905	2910	2915	2920	2925	2930	2935	2940	2945	2950	2955	2960	2965	2970	2975	2980	2985	2990	2995
San Carlos	2995	3000	3005	3010	3015	3020	3025	3030	3035	3040	3045	3050	3055	3060	3065	3070	3075	3080	3085	3090	3095	3100	3105	3110
San Carlos	3110	3115	3120	3125	3130	3135	3140	3145	3150	3155	3160	3165	3170	3175	3180	3185	3190	3195	3200	3205	3210	3215	3220	3225
San Carlos	3225	3230	3235	3240	3245	3250	3255	3260	3265	3270	3275	3280	3285	3290	3295	3300	3305	3310	3315	3320	3325	3330	3335	3340
San Carlos	3340	3345	3350	3355	3360	3365	3370	3375	3380	3385	3390	3395	3400	3405	3410	3415	3420	3425	3430	3435	3440	3445	3450	3455
San Carlos	3455	3460	3465	3470	3475	3480	3485	3490	3495	3500	3505	3510	3515	3520	3525	3530	3535	3540	3545	3550	3555	3560	3565	3570
San Carlos	3570	3575	3580	3585	3590	3595	3600	3605	3610	3615	3620	3625	3630	3635	3640	3645	3650	3655	3660	3665	3670	3675	3680	3685
San Carlos	3685	3690	3695	3700	3705	3710	3715	3720	3725	3730	3735	3740	3745	3750	3755	3760	3765	3770	3775	3780	3785	3790	3795	3800
San Carlos	3800	3805	3810	3815	3820	3825	3830	3835	3840	3845	3850	3855	3860	3865	3870	3875	3880	3885	3890	3895	3900	3905	3910	3915
San Carlos	3915	3920	3925	3930	3935	3940	3945	3950	3955	3960	3965	3970	3975	3980	3985	3990	3995	4000	4005	4010	4015	4020	4025	4030
San Carlos	4030	4035	4040	4045	4050	4055	4060	4065	4070	4075	4080	4085	4090	4095	4100	4105	4110	4115	4120	4125	4130	4135	4140	4145
San Carlos	4145	4150	4155	4160	4165	4170	4175	4180	4185	4190	4195	4200	4205	4210	4215	4220	4225	4230	4235	4240	4245	4250	4255	4260
San Carlos	4260	4265	4270	4275	4280	4285	4290	4295	4300	4305	4310	4315	4320	4325	4330	4335	4340	4345	4350	4355	4360	4365	4370	4375
San Carlos	4375	4380	4385	4390	4395	4400	4405	4410	4415	4420	4425	4430	4435	4440	4445	4450	4455	4460	4465	4470	4475	4480	4485	4490
San Carlos	4490	4495	4500	4505	4510	4515	4520	4525	4530	4535	4540	4545	4550	4555	4560	4565	4570	4575	4580	4585	4590	4595	4600	4605
San Carlos	4605	4610	4615	4620	4625	4630	4635	4640	4645	4650	4655	4660	4665	4670	4675	4680	4685	4690	4695	4700	4705	4710	4715	4720
San Carlos	4720	4725	4730	4735	4740	4745	4750	4755	4760	4765	4770	4775	4780	4785	4790	4795	4800	4805	4810	4815	4820	4825	4830	4835
San Carlos	4835	4840	4845	4850	485	4860	4865	4870	4875	4880	4885	4890	4895	4900	4905	4910	4915	4920	4925	4930	4935	4940	4945	4950
San Carlos	4950	4955	4960	4965	4970	4975	4980	4985	4990	4995	5000	5005	5010	5015	5020	5025	5030	5035	5040	5045	5050	5055	5060	5065
San Carlos	5065	5070	5075	5080	5085	5090	5095	5100	5105	5110	5115	5120	5125	5130	5135	5140	5145	5150	5155	5160	5165	5170	5175	5180
San Carlos	5180	5185	5190	5195	5200	5205	5210	5215	5220	5225	5230	5235	5240	5245	5250	5255	5260	5265	5270	5275	5280	5285	5290	5295
San Carlos	5295	5300	5305	5310	5315	5320	5325	5330	5335	5340	5345	5350	5355	5360	5365	5370	5375	5380	5385	5390	5395	5400	5405	5410
San Carlos	5410	5415	5420	5425	5430	5435	5440	5445	5450	5455	5460	5465	5470	5475	5480	5485	5490	5495	5500	5505	5510	5515	5520	5525
San Carlos	5525	5530	5535	5540	5545	5550	5555	5560	5565	5570	5575	5580	5585	5590	5595	5600	5605	5610	5615	5620	5625	5630	5635	5640
San Carlos	5640	5645	5650	5655	5660	5665	5670	5675	5680	5685	5690	5695	5700	5705	5710	5715	5720	5725	5730	5735	5740	5745	5750	5755
San Carlos	5755	5760	5765	5770	5775	5780	5785	5790	5795	5800	5805	5810	5815	5820	5825	5830	5835	5840	5845	5850	5855	5860	5865	5870
San Carlos	5870	5875	5880	5885	5890	5895	5900	5905	5910	5915	5920	5925	5930	5935	5940	5945	5950	5955	5960	5965	5970	5975	5980	5985
San Carlos	5985	5990	5995	6000	6005	6010	6015	6020	6025	6030	6035	6040	6045	6050	6055	6060	6065	6070	6075	6080	6085	6090	6095	6100
San Carlos	6100	6105	6110	6115	6120	6125	6130	6135	6140	6145	6150	6155	6160	6165	6170	6175	6180	6185	6190	6195	6200	6205	6210	621